



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 815**

(21) Número de solicitud: U 200701369

(51) Int. Cl.:

B60S 9/22 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **25.06.2007**

(71) Solicitante/s: **REMOLQUES Y VOLQUETES, S.L.**
Polígono Industrial Campo Aníbal
c/ Progres, nº 17
46530 Pucol, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2007**

(72) Inventor/es: **Martínez Garcés, Juan Luis y**
Martínez Garcés, Isidoro

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Dispositivo para montaje de pies de apoyo para semirremolques.**

ES 1 065 815 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para montaje de pies de apoyo para semirremolques.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para montaje de pies de apoyo en semirremolques, el cual ha sido concebido y realizado para permitir una más fácil y eficaz forma de realizar la fijación o montaje de los pies utilizados en la sustentación de un semirremolque, cuando éste es estacionado en reposo durante un cierto periodo de tiempo.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, a veces los semirremolques e incluso remolques o cajas deben estacionarse en un lugar determinado, independizarse de la cabina del camión y quedar situados durante un tiempo de mayor o menor duración. Pues bien, para evitar que las ruedas sufran deformaciones al tener que soportar en la misma posición el peso del semirremolque, lo que se hace es disponer éste sobre unos pies o columnas verticales de sustentación, que se sitúan entre el chasis del semirremolque y el suelo, elevando ligeramente las ruedas del suelo.

La forma de relacionar los pies o columnas de sustentación con el chasis, es muy variada, aunque generalmente se basa en montar un soporte intermedio entre dicho chasis y el pie de sustentación o apoyo, soporte que por un lado se fija al chasis mediante una pluralidad de robustos tornillos y por otro lado se fija a una placa establecida el efecto en el propio pie o columna de sustentación, fijación que se efectúa igualmente mediante robustos tornillos, aunque tanto en uno como en otro caso los medios de fijación comentados (tornillos) pueden ser cualesquiera siempre que sean apropiados y que cumplan con eficacia y seguridad la función de fijación.

Evidentemente, sean cuales sean los medios utilizados en la fijación del soporte intermedio, conlleva un tiempo notable de ejecución, ya que dicho soporte debe fijarse de forma independiente tanto al chasis como al pie de apoyo o sustentación, a lo que hay que añadir el costo en la duplicidad de los medios de fijación utilizados para montar cada pie de apoyo.

Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta unas particularidades que permiten solventar los problemas comentados en el apartado anterior, basándose en la disposición de un elemento separador que forma parte del propio pie de apoyo o sustentación, de manera que cuando éste se coloca para ser fijado al chasis, dicho elemento separador queda intercalado entre el citado chasis y el propio pie, fijándose al chasis por cualquier medio apropiado, preferentemente mediante tornillos que son pasantes a través de orificios establecidos al efecto en dicho elemento separador así como a través de orificios previstos en el correspondiente chasis del semirremolque para la fijación definitiva mediante atornillado o roscado de tuercas.

En base al dispositivo descrito se evita el soporte intermedio que es utilizado convencionalmente, con el consiguiente menor tiempo de montaje, al efectuarse una sola operación de fijación y no dos operaciones como con el soporte convencional. Además, se minimiza el peso del conjunto ya que además de verse eliminado uno de los medios de fijación, el elemento separador de la invención, que forma parte del pie de

apoyo, es de menor peso que el utilizado convencionalmente.

Igualmente se ve facilitada y simplificada la operación de montaje, puesto que no es necesario efectuar la fijación al pie de apoyo por cuanto el elemento separador es solidario de éste, es decir forma parte del mismo.

Las características estructurales del separador quedan definidas por el hecho de que éste se constituye mediante una placa solidarizada lateralmente al propio pie de apoyo, y sobre cuya placa van a su vez solidarizadas dos paredes paralelas, a modo de placas con ondulaciones por ambos laterales formando un elemento único con orificios para el paso de los tornillos de fijación al chasis. Los orificios de las partes o paredes a modo de placas paralelas, están realizadas en las zonas más salientes determinadas entre los valles de las ondulaciones.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos en base a los cuales se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

Figura 1.- Muestra una vista correspondiente a una perspectiva en explosión del dispositivo de la invención solidarizado al respectivo pie de apoyo, en posición de ser fijado al chasis, y en donde las partes o paredes que forman parte del dispositivo están separadas de la correspondiente parte de fijación al pie de apoyo, al objeto de permitir ver con más claridad las características de dicho dispositivo.

Figura 2.- Muestra una vista correspondiente a una perspectiva del montaje realizado de dos pies de apoyo sobre los laterales de un chasis de semirremolque, de acuerdo con lo representado en la figura anterior.

Descripción de la forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse que el dispositivo de la invención está constituido por un elemento separador 1 que forma parte del pie de apoyo 2 que se pretende montar sobre el chasis 3 del semirremolque correspondiente a un camión, pudiéndose ver en las figuras como el chasis 3 está constituido por dos vigas longitudinales y laterales, y transversalmente a ellas un perfil interior al travesaño 4, así como una escuadra 5 afectadas de orificios enfrentados a otra de las vigas o chasis 3 para el paso y fijación de los tornillos 6.

En cuanto el elemento separador 1, el mismo está formado por una placa 1' solidarizada lateralmente al pie de apoyo 2, y unas paredes 1'' perpendiculares a la placa 1', solidarizadas a ésta, aunque en el dibujo de la figura 1 se muestren independizadas.

El cuerpo o elemento separador 1 que forman esas partes 1' y 1'' está afectado de orificios 7 para paso precisamente de los tornillos 6 que han de fijar dicho elemento separador 1, y por lo tanto el pie de apoyo 2 al chasis 3, lo cual se efectúa en una sola operación sin necesidad de que haya que manipular ningún elemento o pieza, sino solamente efectuar el montaje de los tornillos 6.

En la figura 2 se muestra el chasis 3 con las dos vigas laterales y el travesaño 4, así como dos pies de apoyo 2 montados y fijados, mediante los respectivos elementos separadores 1, a dichas vigas del chasis 3.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para montaje de pies de apoyo para semirremolques, que estando previsto para constituir el medio a través del cual se realiza la fijación de los pies de apoyo de un semirremolque sobre el correspondiente chasis, se **caracteriza** porque se constituye por medio de un elemento separador (1) que forma parte del propio pie de apoyo (2), yendo solidarizado lateralmente a éste; con la particularidad de que ese elemento separador (1) está afectado de orificios

(7) para paso de respectivos tornillos (6) de fijación al correspondiente chasis (3) del semirremolque.

2. Dispositivo para montaje de pies de apoyo para semirremolques, según reivindicación 1, **caracterizado** porque en el elemento separador (1) están establecidas dos partes, una correspondiente a una placa (1') solidarizada al lateral del pie de apoyo (2), y otra formada por dos paredes (1'') perpendiculares a la parte o placa (1'), estando ambas partes afectadas de los orificios (7) para los tornillos de fijación 6.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 065 815 U

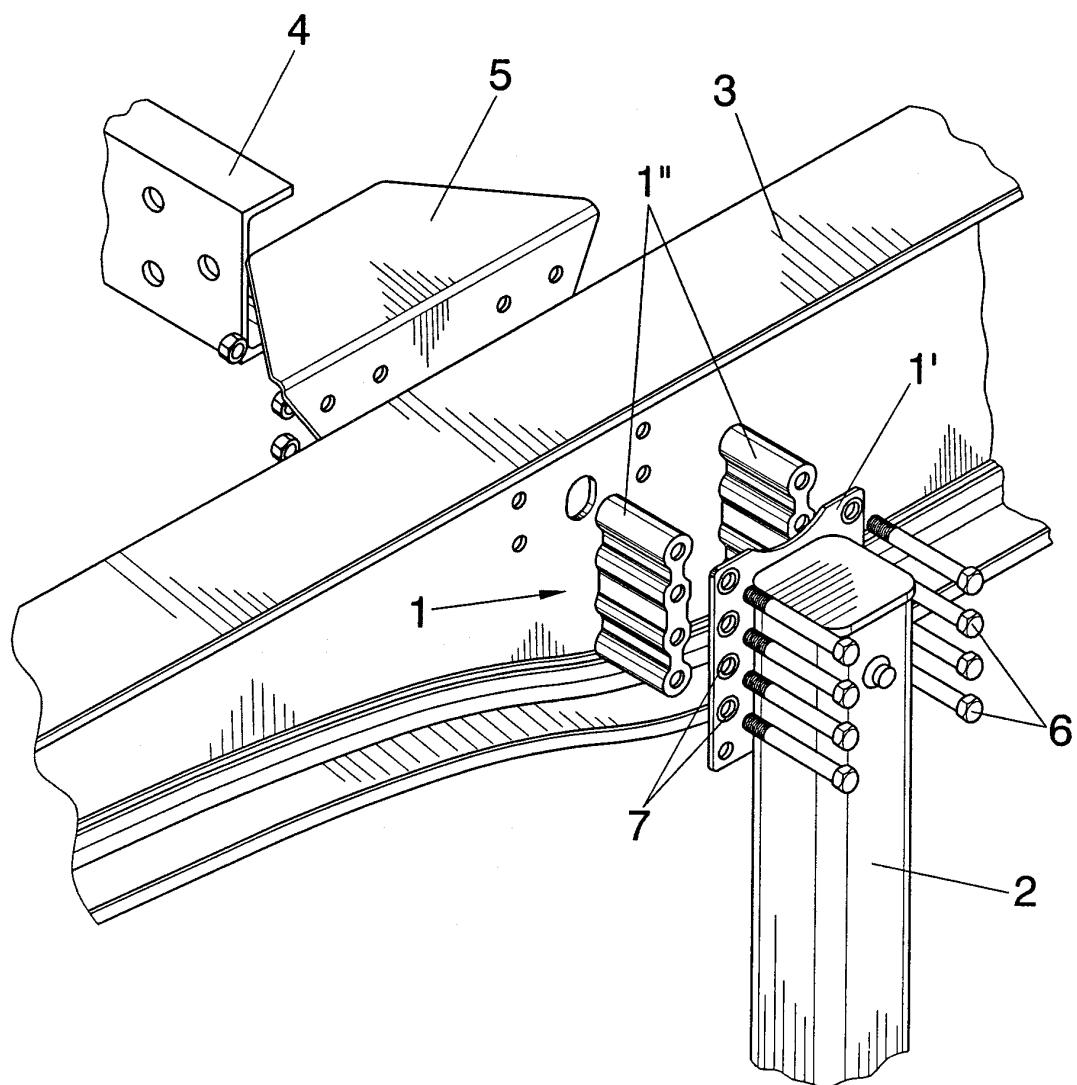


FIG. 1

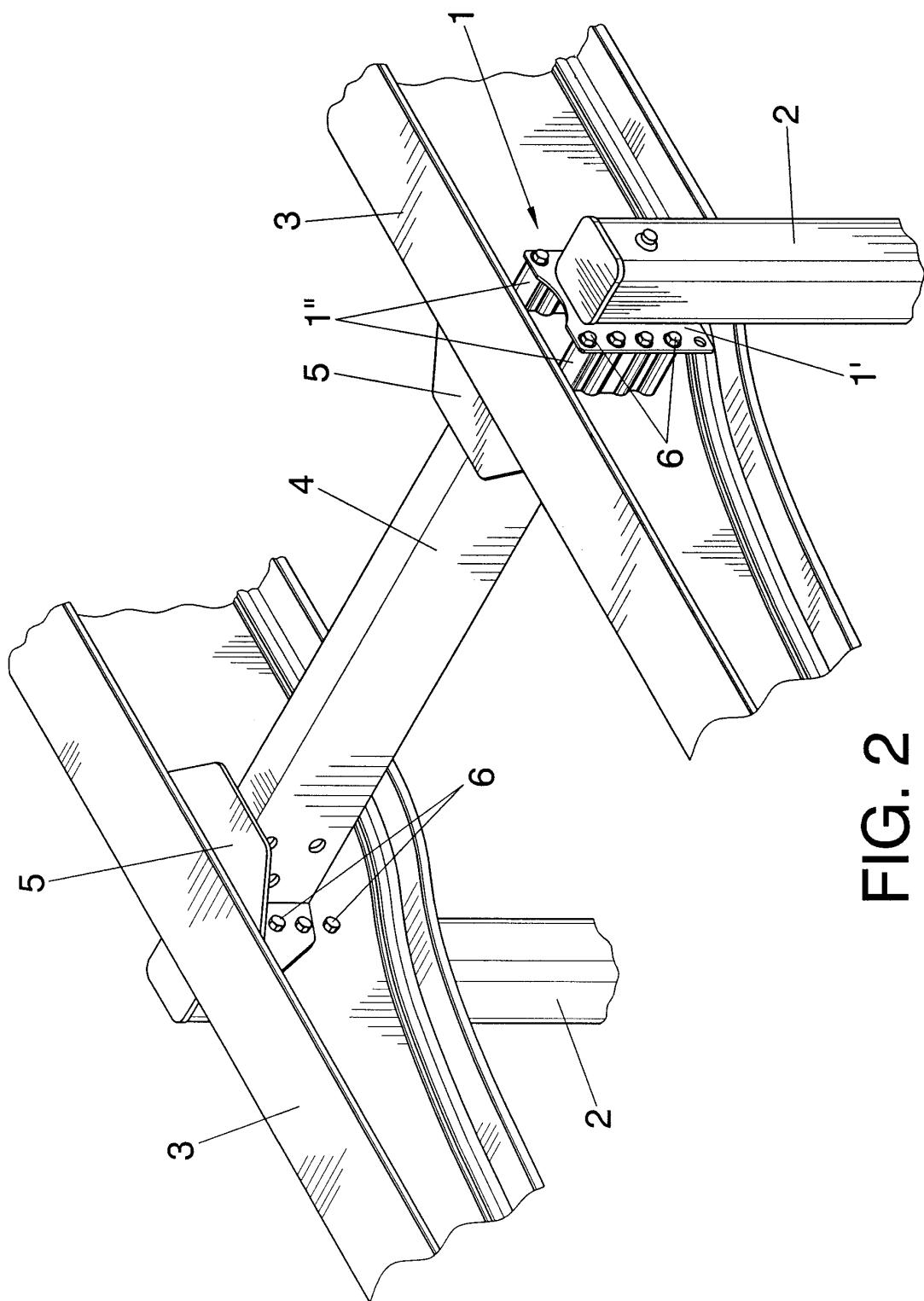


FIG. 2